





Líneas ferroviarias Zamora-A Coruña y Monforte de Lemos-Vigo

Adif y el Ayuntamiento de Ourense firman un convenio para la mejora de la permeabilidad urbana en las calles Ramón Puga y Tarascón

• La inversión prevista es de 1.172.511,42 euros (IVA incluido) financiada al 50% por ambas instituciones

10 DICIEMBRE 2021

Ourense, 10 de diciembre de 2021 (Adif).

La presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, y el alcalde de Ourense, Gonzalc Pérez, han firmado un convenio para el desarrollo y mejora de la permeabilidac de la ciudad en la Rúa de Ramón Puga (punto kilométrico 244/881 de la línea ferroviaria Zamora-A Coruña) y la Rúa de Tarascón (p.k. 48/241 de la línea Monforte-Vigo).

La inversión prevista en las obras de mejora asciende a 1.172.511,42 euros (IVA incluido), cantidad que será financiada al 50% por ambas instituciones (586.255,71 euros cada una).

El presente convenio da continuidad al protocolo de colaboración firmado entre Adif y el Ayuntamiento de Ourense el 22 de junio de 2016 para el desarrollo de la permeabilidad en la ciudad. Adif cuenta ya con los proyectos redactados para ambas actuaciones.







Paso inferior de la Rúa de Ramón Puga

El paso inferior existente bajo la línea ferroviaria Zamora-A Coruña en su intersección con la Rúa de Ramón Puga (antigua Carretera de Rairo) cuenta cor gálibo y anchura reducidos y, además, no está dotado de aceras.

En este punto se ejecutará una ampliación del paso inferior, valorada en 709.224,22 euros (IVA incluido).

La solución propuesta para la ampliación del paso existente consiste en la separación de la calzada de la Rúa de Ramón Puga en dos viales, uno para cada sentido de circulación, de forma que conecten la calle con la glorieta separadamente, a modo de bifurcación con isleta.

La calzada actual pasa a ser de sentido único, desde la glorieta hasta la Rúa de Ramón Puga y se le dotará de una acera que permita el paso peatonal.

Para el sentido opuesto, desde la Rúa de Ramón Puga a la glorieta existente, se ejecutará un nuevo vial de aproximadamente 80 m de longitud que cruzará la línea ferroviaria Zamora-A Coruña mediante un nuevo paso inferior hasta llegar a la glorieta. Estará dotado también de acera para permitir la permeabilidad transversal peatonal de dicho vial.

De este modo se consigue aumentar el ancho de calzada de los viales de cruce bajo el ferrocarril y se separan los sentidos de circulación, mejorando notablemente la seguridad vial existente.







Paso superior de la Rúa de Tarascón

Por su parte, el paso superior existente sobre la línea Monforte-Vigo en su intersección con la Rúa de Tarascón no está dotado de aceras y su escasa anchura impide el cruce de automóviles.

En este punto se ejecutará una ampliación del paso superior, presupuestada en 463.287,20 euros (IVA incluido).

La solución propuesta para la ampliación del paso existente consiste en la separación de la calzada de la Rúa de Tarascón en dos viales, uno para cada sentido de circulación.

Para ello se prevé la construcción de un puente sobre el ferrocarril, manteniendo en uso el actual. Para el sentido desde la N-120 se ejecutará un nuevo via partiendo del actual, de aproximadamente 45 m longitud, que cruza la línea mediante un nuevo paso superior. Estará dotado de acera para permitir la permeabilidad transversal peatonal de dicho vial.

El puente actual se empleará para la circulación en sentido contrario. De este modo se separan los sentidos de circulación mejorando notablemente la seguridad vial existente.

Compromisos

Adif y el Concello de Ourense se comprometen, en virtud de este convenio, a asumir la financiación del 50% del total del importe de ejecución de las obras.







Adif realizará las labores de contratación de los trabajos, la gestión de los terrenos necesarios, y proporcionará los medios humanos propios para el contro y seguridad de las obras y del tráfico ferroviario.

Por su parte, el Concello de Ourense pondrá a disposición de Adif los terrenos necesarios que sean de su titularidad y asumirá, al finalizar las actuaciones, la titularidad de los nuevos viales, pasos a distinto nivel y sus accesos, así como e posterior mantenimiento y conservación de la totalidad de las obras.

Para velar por el cumplimiento de las obligaciones recogidas en este convenio se creará una Comisión de Seguimiento formada por dos representantes de cada una de las partes (Adif y Concello de Ourense) y presidida por Adif.